SR. RENE WILFRIDO MERA ALCIVAR

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSGONZAGA S.A.

Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 15 de Agosto de 2018, hacemos conocer a usted que la señora JENNY GUADALUPE VERA GARCIA de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de

la cédula de ciudadanía # 131316798-1, de estado civil CASADA. Ha transferido el valor de DIEZ

(10) acciones de un dólar de valor, que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

LIVIANA TRANSGONZAGA S.A., a favor del señor JOSE LUIS ROLDAN VELASQUEZ, de nacionalidad

ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 131634967-7

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo

de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia

sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

JEMMY VERA S JENNY GUADALUPE VERA GARCIA

CEDENTE

CEDENTE

C.I. 131316798-1

JOSE LUIS ROLDAN VELASQUEZ

CESIONARIO

C.I. 131634967-7

DUMAR ELIEZER CEDEÑO VELASQUEZ

C.I. 1312615733

CEDENTE























